



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.121

(Julio 25 de 2017)

Concejo crea comisión para ejercer vigilancia sobre inversión de estampilla “Años Dorados”

Cartagena de Indias, julio 25 de 2017. Después de escuchar a representantes de los adultos mayores del Distrito, a la Secretaria de Participación y Desarrollo Social y dirigentes sociales, sobre el desarrollo del programa que beneficia a las personas mayores de 58 años en la ciudad, el Concejo concluyó que creará una comisión que integrarán cinco concejales, tres representantes del Gobierno y tres representantes de organizaciones de adultos para hacer un seguimiento a la inversión de los recursos que produce la estampilla “Años Dorados”.

En su intervención, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, felicitó a los adultos mayores que se congregaron en el Centro Cultural Las Palmeras, desde bien temprano, para participar en la audiencia pública. “Hoy quiero decirles que la descentralización del Concejo es una realidad, tal como lo prometí cuando fui elegido presidente. Aquí prima la voz de la ciudadanía y cumplimos con el verdadero ejercicio de la dialéctica en este, su escenario natural, donde el pueblo expresa su sentir. Los invito a participar en esta audiencia con respeto. Queremos conocer sus inquietudes”, dijo Montero Polo.

La primera en participar fue Esilda Zúñiga, beneficiaría del programa Adulto Mayor, llamó la atención del Concejo advirtiendo que las contrataciones que se realizan con los recursos recaudados a través de la Estampilla Dorada no son necesarias y exigió mayor control sobre el manejo de los recursos.

Posteriormente, Petrona Castillo, vicepresidente de la Corporación Capi Mayor, aseguró que los adultos mayores agradecen al Concejo por su preocupación y haber participado en la creación y posterior aprobación de la estampilla Años Dorados, cuyo recaudo se usa para financiar los programas del adulto mayor.

“Lo que se pretende con estas denuncias, es que los recursos de esa estampilla se inviertan en la tercera edad. No que se gasten el dinero en un paseo y cualquier otra cosa. Nosotros merecemos ser atendidos en los centros de vida y los grupos organizados de la tercera edad”, dijo Castillo.

A su turno, Teobaldo Cavadía, presidente de la corporación Capi Mayor, instó al Concejo a crear una comisión que vigile la destinación de los recursos de la estampilla “Años Dorados”.

“Lo que acaba de hacer el Concejo, al escucharnos y crear esa comisión nos brinda a los adultos mayores una esperanza encima de la incertidumbre que nos reinaba por las malas inversiones que se hacían con estos recursos. Que al Adulto Mayor se le refleje el bienestar de la inversión social”, expresó.

Posteriormente, la secretaria de Participación y Desarrollo Social, Arianna Castro Puello, enfatizó en que es un compromiso asegurar la destinación adecuada de los recursos de la estampilla “Años Dorados”.

“En los centros de vida atendemos una población de 2.850 adultos mayores, y los grupos organizados los integran alrededor de 5.460, pero adicional a esto a través de los hogares geriátricos se atienden a otros 400 adultos mayores. Esa inversión se focaliza en asistencia técnica, alimentación y actividades enfocadas a la inversión del tiempo libre, unidades productivas. Lo que buscamos es mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores”, manifestó.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

“El Concejo está con ustedes”: Montero

El presidente del Concejo, Lewis Montero, recalcó que se hace necesario crear una comisión para vigilar la inversión de los recursos que produce la estampilla “Años Dorados”, lo que contó con la aprobación de los demás concejales.

De inmediato, la concejal, Judith Díaz, indicó que el Concejo se compromete con los abuelitos de la ciudad. “Que se respeten los recaudos de la estampilla “Años Dorados”, y que inclusive se busquen alternativas para generar muchos más ingresos. También hago un llamado al trabajo articulado que debe tener el sector público con el sector privado y a la unidad familiar porque juntos podemos brindar una mejor atención a los adultos mayores”, manifestó.

Po su parte, César Pion, destacó las ponencias que presentaron los adultos mayores y la preocupación sobre el manejo de los recursos. “Nos piden que investiguemos cómo se invierten los recursos y cuál es el manejo del talento humano, lo que haremos con la conformación en esta comisión. No habíamos asistido a una audiencia tan organizada como esta”, expresó.

Pión González advirtió que la Organización Mundial de la Salud está obligando a los centros de vida, a través de una Ley, que éstos brinden una serie de actividades para que los adultos mayores puedan mejorar la calidad de vida. “Que se respeten los derechos de los adultos mayores”, indicó.

La concejal, Duvinia Torres, felicitó a los adultos mayores que asistieron a la audiencia y se comprometió en apoyarlos desde el Concejo. “Ustedes tienen la juventud acumulada, son ejemplo de organización y han cumplido con el compromiso de defender sus derechos. Vamos a revisar cuáles son los logros obtenidos con la inversión de los recursos de la estampilla y de igual manera, el Concejo solicitará al Distrito se tengan en cuenta las solicitudes de las organizaciones que agremian a los adultos mayores de la ciudad”, expuso.

Señaló que se requiere hacer un acompañamiento y una revisión a los programas que se desarrollan y que involucran a los adultos mayores.

El concejal Javier Curi pidió ser incluido en la comisión para vigilar los recursos de la estampilla “Años Dorados” porque: “Debemos buscar, con la escasez de los recursos, ser lo más eficiente y eficaz en la ejecución. Quienes tendrán que continuar ejerciendo esta veeduría en la defensa de sus intereses, son ustedes. Vamos a evaluar qué ha pasado en esa política pública con lo relacionado con el tema de las actividades recreativas porque lamentablemente, y lo digo con mucha tristeza, al adulto mayor se le trata como un catre viejo”.

Américo Mendoza manifestó su posición de ejercer e control político para que los recaudos de la estampilla se usen en los adultos mayores.

“La de hoy ha sido una audiencia importante, de reflexión y enseñanza, pues mientras los jóvenes se están matando ellos mismos consumiendo drogas, con el sicariato; los adultos mayores demuestran deseos de vivir. Tengan la tranquilidad que este Concejo será vigilante y cumplirá el compromiso suscrito con ustedes de ejercer un control político”, remató Lewis Montero Polo.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.